



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **325**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-0497-01879113-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección Zona Noroeste, solicita una ampliación de la ayuda extraordinaria a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, Claudio CASTAÑEDA, (Código N° 65.343) y Axel RÍOS, (Código N° 65.341), en reconocimiento al cumplimiento de objetivos durante el mes de abril de 2023.

Que la Dirección de Gestión Urbana avala lo solicitado y la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que corresponde dictar el acto administrativo que disponga la ampliación, con carácter excepcional, de la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual, a favor de dichos practicantes.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Ampliar, con carácter excepcional, la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual en reconocimiento al cumplimiento de objetivos durante el mes de abril de 2023, a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, Claudio CASTAÑEDA, (Código N° 65.343) y Axel RÍOS, (Código N° 65.341), por el monto de pesos veintitrés mil cuatrocientos treinta y seis con setenta y cuatro centavos (\$ 23.436,74), cada uno.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

ES COPIA

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



[Signature]
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente